RESOLUCIÓN Nº 2208/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS".----------

Asunción, 12 de Diciembre de 2016

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 58/2016 del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2016, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas; el Dictamen de la Asesoría Jurídica (Expdte. DINAC Nº 009951/2016), y,-----

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS", a la empresa: **E. LEWKOWITZ S.R.L.** por un monto total de **Gs. 187.360.000 (Guaraníes Ciento Ochenta y Siete Millones Trescientos Sesenta Mil) IVA incluido**, para el ejercicio 2016, conforme al Informe de Evaluación y Recomendación.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; asimismo solicita la designación de fiscales para el presente llamado.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS", a la empresa **E. LEWKOWITZ S.R.L.**------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS"**, a la empresa **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 187.360.000 (Guaraníes Ciento Ochenta y Siete Millones Trescientos Sesenta Mil) IVA incluido**, para el ejercicio 2016, conforme al Informe de Evaluación y Recomendación.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los servicios a ser prestados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Sr. Raúl Rodas	FISCAL TITULAR
Sr. Fernando Pio Barrios	FISCAL ADJUNTO

..//2

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2208 /2016

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS".----------

Artículo 5º **La Coordinación de Fiscales** de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

LIC. VÍCTOR T. VELÁZQUEZ G.
Director de Aeropuertos
Encargado de Despacho - Presidencia

ABOG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

SECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES